

INMOBILIARIA CIVIL PEGOMZA S.A.

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 22 del 2.004

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CIVIL PEGOMZA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Como esta determinado en la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, presento a consideración de Uds. señores accionistas, el informe de las labores realizadas durante el año 2.003

GENERALIDADES DE LA ECONOMIA:

La incertidumbre y la improvisación de años anteriores, continua siendo los factores que inciden en la economía del país. El año 2.003 inicia un nuevo gobierno constitucional y toma de decisiones como incrementos en los precios de los combustibles, aduciendo un marcado desequilibrio en las finanzas públicas, incremento que creo el marco apropiado para que el fondo Monetario Internacional firmara un convenio de estabilización monetaria y dentro del cual se han enmarcado todas y cada una de las acciones gubernamentales y que generaron que a fin de año algunas variables macro económicas se presenten como halagadoras.

Sin embargo, internamente los servicios básicos siguen incrementándose, no hay crédito para el sector productivo, las tasas de interés son altas y sobre todo se ha incrementado la inseguridad política, social y jurídica, factores que impiden el desarrollo integral de la economía y a su vez detiene la posibilidad de ser competitivos hacia fuera y lo que nos pone en una gran desventaja ante otros países ante la apertura de los mercados, por las negociaciones que se han iniciado.



INMOBILIARIA CIVIL PEGOMZA S.A.

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

La empresa como resultado del ejercicio 2.003 presenta una perdida que alcanza a U.S.\$ 4.916,59, generado como producto del incremento de los costos de los servicios de terceros

En cuanto a la composición financiera, la empresa tiene solidez, pues su activo fijo neto que es el 95% del activo total está financiado con su patrimonio que constituye el 51 % del activo total

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Debo señalar, señores accionistas que la compañía durante el año 2.003, cumplió con todas las disposiciones y obligaciones contractuales, fiscales y tributarias

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2.004

Aun cuando el 2.004 constituye un año electoral, esperamos que el gobierno tome las acciones y políticas conducentes a mejorar la situación por la que atraviesa la economía y podamos salir adelante cumpliendo con las metas que nos hemos trazado

Finalmente, señores accionistas, deseo dejar constancia de mi agradecimiento y que en el presente año, las circunstancias permitan alcanzar mejores resultados

Atentamente,


Ing. Miguel Peña Gómez
GERENTE

